



## Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales

### TERCERA SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 27 DE MARZO DE 2026  
LUGAR DE LA SESIÓN: DE MANERA VIRTUAL  
(PLATAFORMA MICROSOFT TEAMS)  
12:00 HORAS

### PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

1. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la siguiente acta:
  - Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 27 de febrero de 2026.
  
2. Presentación de los siguientes informes:
  - a) Sobre el estatus que guardan las actas de las sesiones del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Generales, por el periodo comprendido del 1 de enero al 25 de marzo de 2026.
  - b) Sobre las actividades del Subcomité de revisión y aprobación de convocatoria, bases de Licitación Pública y bases de Invitación Restringida a cuando menos tres proveedores, por el periodo comprendido del 1 de enero al 25 de marzo de 2026.
  - c) Sobre el Seguimiento de Acuerdos, por el periodo comprendido del 1 de enero al 25 de marzo de 2026.
  
3. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo por el que se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de contratación que corresponda para la adquisición del equipo de telefonía solicitado por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, en términos de lo establecido en la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico aprobados por el Comité de Informática mediante Acuerdo ACU-01-CIO-02-2026.

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidos y comprometidas a **administrar elecciones locales íntegras**; conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes**, y **promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México **la cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral**.



Huizaches No. 25, Colonia Rancho Los Colorines, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14386,  
Ciudad de México, Tel. conmutador (55) 5483-3800

4. Análisis, discusión y en su caso, aprobación del proyecto del Acuerdo mediante el cual se autoriza la reducción total del porcentaje de contenido de integración nacional para que la Secretaría Administrativa, a través de la Dirección de Adquisiciones, Control Patrimonial y Servicios, realice el procedimiento de contratación que corresponda para la adquisición de diversos bienes informáticos para operación ordinaria, procesos electorales y presupuesto participativo solicitados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, en términos de lo establecido en la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico aprobados por el Comité de Informática mediante Acuerdo ACU-02-CIO-02-2026.
  
5. Asuntos Generales.

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México estamos comprometidas y comprometidos a **administrar elecciones locales íntegras**; conducir mecanismos de **participación ciudadana incluyentes, y promover** en las y los habitantes de la Ciudad de México **la cultura democrática**, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios y **mejorando continuamente** la eficacia de **nuestro Sistema de Gestión de Calidad Electoral**.

